



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## B. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B.2. Oposiciones y Concursos

#### **CONSEJERÍA DE SANIDAD**

*ORDEN SAN/910/2019, de 26 de septiembre, por la que se resuelve provisionalmente el concurso de traslados abierto y permanente para la provisión de plazas de personal estatutario de la categoría de Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico, en los centros e instituciones sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.*

Por Orden SAN/134/2018, de 6 de febrero, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León del 14 de febrero de 2018, fue convocado concurso de traslados abierto y permanente para la provisión de plazas de personal estatutario de la categoría de Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico, en los centros e instituciones sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

De acuerdo con la base segunda de dicha orden, las plazas que se pueden adjudicar en el concurso de traslados abierto y permanente son todas las plazas que se encuentren vacantes a fecha 30 de junio del año correspondiente a cada resolución anual.

A tales efectos, durante la primera quincena del mes de julio del año en curso, se ha publicado en el Portal de Salud de Castilla y León (<http://www.saludcastillayleon.es/profesionales/es/concursotraslados>) la relación de las vacantes a fecha 30 de junio de dicho año pertenecientes a la categoría del presente concurso.

Finalizada la valoración de los expedientes correspondientes a las solicitudes de participación vigentes y completas a fecha 15 de marzo de 2019 y vista la propuesta de adjudicación provisional realizada por la Comisión de Valoración del concurso, procede publicar la orden de adjudicación provisional del concurso correspondiente a la resolución anual del año 2019, de conformidad con lo establecido en la base duodécima, apartado primero de la convocatoria.

Por todo ello, esta Consejería, en aplicación a lo establecido en el artículo 37 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, y los artículos 6.2 g), 35, 36 y 37 de la Ley 2/2007, de 7 de marzo, del Estatuto Jurídico del Personal Estatutario del Servicio de Salud de Castilla y León

#### RESUELVE:

*Primero.*— Hacer pública la Orden de adjudicación provisional del concurso de traslados abierto y permanente correspondiente al año 2019, con indicación, en el Anexo I, de los concursantes a los que provisionalmente se les adjudica destino, con la puntuación obtenida.

*Segundo.*– Asimismo, se publicarán en el Portal de Salud de Castilla y León las puntuaciones obtenidas por todos los participantes, desglosada por apartados, conforme al baremo de méritos establecido en la convocatoria.

*Tercero.*– Excluir con carácter provisional de la participación en el concurso de traslados abierto y permanente, para la resolución anual correspondiente al año 2019, a los participantes que figuran en el Anexo III de la presente orden, por no cumplir los requisitos y condiciones generales establecidos, con indicación de las causas que han motivado su exclusión.

*Cuarto.*– Abrir un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden, para que los interesados puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes. Las alegaciones irán dirigidas a la Comisión de Valoración del concurso, cuya dirección a estos efectos es la de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León (Dirección General de Profesionales), Paseo de Zorrilla, n.º 1 - 47007 Valladolid.

Si las alegaciones se refieren a exclusiones, éstas se dirigirán directamente a la Dirección General de Profesionales de la Gerencia Regional de Salud.

En ningún caso, se considerará subsanación la aportación de nuevos certificados de servicios prestados que no hubiesen sido aportados a fecha 15 de marzo de 2019.

*Quinto.*– Las alegaciones formuladas contra la resolución provisional serán estimadas o rechazadas en la resolución definitiva del concurso para la resolución anual correspondiente al año 2019 que, previa propuesta de la Comisión de Valoración del Concurso, se aprobará por la autoridad convocante mediante orden y se publicará en el Boletín Oficial de Castilla y León, así como, a mero efecto informativo, en el Portal de Salud de Castilla y León, <http://www.saludcastillayleon.es/profesionales/es/concursostraslados>, no habiendo lugar a comunicación individualizada.

*Sexto.*– Los concursantes podrán desistir en su totalidad de la solicitud presentada hasta que finalice el plazo de diez días hábiles establecido en el apartado cuarto para formular alegaciones contra la presente orden de resolución provisional.

*Séptimo.*– La orden que resuelva definitivamente la adjudicación de los destinos en el concurso resolverá igualmente con carácter definitivo las exclusiones procedentes por no reunir los requisitos de participación establecidos, con expresa mención de la causa de exclusión, así como, en su caso, los desistimientos que no estuvieran recogidos en la presente orden de resolución provisional.

Valladolid, 26 de septiembre de 2019.

*La Consejera,*  
Fdo.: VERÓNICA CASADO VICENTE



## ANEXO I

**CATEGORÍA:** T.S EN IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO

**RESOLUCIÓN** PROVISIONAL - 2019

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	COD. PLAZA	Identificación de Plaza	Institución	ÁREA	BASE 4.2.1 A	BASE 4.2.1 B	Total
131343***	APARICIO ARRANDEZ MARÍA PIEDAD	23006005	21 plazas	G.A.E - COMPLEJO ASISTENCIAL DE BURGOS	BURGOS	252.0	0.0	252.0
131482***	GUTIERREZ GUERRA MARGARITA	23006005	21 plazas	G.A.E - COMPLEJO ASISTENCIAL DE BURGOS	BURGOS	158.0	0.0	158.0
444290***	BLANCO VOCES MARIA OLGA	34006005	18 plazas	G.A.E - HOSPITAL DEL BIERZO	EL BIERZO	252.0	0.0	252.0
715033***	FIGUEIRA ÁLVAREZ BRUNO	34006005	18 plazas	G.A.E - HOSPITAL DEL BIERZO	EL BIERZO	342.0	0.0	342.0
100713***	VUELTA RAIMUNDEZ YOLANDA	34006005	18 plazas	G.A.E - HOSPITAL DEL BIERZO	EL BIERZO	670.0	0.0	670.0
097966***	BARRERO RODRÍGUEZ VIRGINIA	33006005	3 plazas	G.A.E - COMPLEJO ASISTENCIAL DE LEON	LEON	244.0	0.0	244.0
119405***	COLINO GARCIA MARIA JESUS	33006005	3 plazas	G.A.E - COMPLEJO ASISTENCIAL DE LEON	LEON	404.0	0.0	404.0
306642***	VILLAFRUELA RODRIGUEZ YOLANDA	33006005	3 plazas	G.A.E - COMPLEJO ASISTENCIAL DE LEON	LEON	266.0	0.0	266.0
719272***	BENAVENTE BARBA BEATRIZ	43006005	15 plazas	G.A.E - COMPLEJO ASISTENCIAL DE PALENCIA	PALENCIA	164.0	0.0	164.0
079963***	DE LA IGLESIA MORENO MIGUEL ANGEL	53006005	8 plazas	G.A.E - COMPLEJO ASISTENCIAL DE SALAMANCA	SALAMANCA	248.0	0.0	248.0
079827***	SANCHEZ JORGE ROSARIO	53006005	8 plazas	G.A.E - COMPLEJO ASISTENCIAL DE SALAMANCA	SALAMANCA	354.0	3.0	357.0



DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	COD. PLAZA	Identificación de Plaza	Institución	AREA	BASE 4.2.1 A	BASE 4.2.1 B	Total
289425***	GARCÍA PORTERO JOSÉ MARÍA	61006005	1 plazas AREA	G.A.P DE SEGOVIA	SEGOVIA	180.0	40.0	220.0
124211***	CALLEJO GALVAN ANTONIO	73006005	4 plazas	G.A.E - COMPLEJO ASISTENCIAL DE SORIA	SORIA	244.0	1.0	245.0
123932***	GARCIA MUCIENTES RAUL ENRIQUE	85006005	2 plazas	G.A.E - HOSPITAL DE MEDINA DEL CAMPO	VALLADOLID ESTE	40.0	214.0	254.0
097848***	PANIAGUA MARTINEZ MARÍA ANTONIA	84006005	26 plazas	G.A.E - HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO	VALLADOLID ESTE	104.0	3.0	107.0
711415***	COLINAS GARCIA DIEGO	83006005	10 plazas	G.A.E - HOSPITAL RIO HORTEGA	VALLADOLID OESTE	18.0	0.0	18.0
124067***	RUBIN TORIBIO Mª NIEVES	83006005	10 plazas	G.A.E - HOSPITAL RIO HORTEGA	VALLADOLID OESTE	134.0	0.0	134.0
124034***	VILLACÉ IGLESIAS NOELIA	83006005	10 plazas	G.A.E - HOSPITAL RIO HORTEGA	VALLADOLID OESTE	348.0	0.0	348.0
101938***	MARTINEZ ALVAREZ Mª DEL CAMINO	91006005	4 plazas AREA	G.A.P DE ZAMORA	ZAMORA	168.0	191.0	359.0
714530***	CRISTOBAL GUTIERREZ YASMINA	93006005	14 plazas	G.A.E - COMPLEJO ASISTENCIAL DE ZAMORA	ZAMORA	214.0	0.0	214.0
710215***	DELGADO DOMÍNGUEZ VANESSA	93006005	14 plazas	G.A.E - COMPLEJO ASISTENCIAL DE ZAMORA	ZAMORA	264.0	0.0	264.0
470101***	FUENTES LOPEZ RUBEN	93006005	14 plazas	G.A.E - COMPLEJO ASISTENCIAL DE ZAMORA	ZAMORA	284.0	0.0	284.0
360962***	POSADA ALONSO MERCEDES	93006005	14 plazas	G.A.E - COMPLEJO ASISTENCIAL DE ZAMORA	ZAMORA	712.0	0.0	712.0

**ANEXO III****EXCLUSIONES PROVISIONALES**

<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>CAUSA DE EXCLUSIÓN</b>
097837***	BARRAGAN FERRERO MARIA JOSE	Carecer de la condición de personal estatutario fijo
079887***	GARCIA SALAZAR CRISTINA	No haber transcurrido 2 años desde la toma de posesión del último destino obtenido mediante concurso de trasladoss
078771***	HERRERA RODRIGUEZ MARGARITA	No haber transcurrido 2 años desde la toma de posesión del último destino obtenido mediante concurso de trasladoss
078307***	MARTIN MUÑOZ JUAN JOSE	No haber transcurrido 2 años desde la toma de posesión del último destino obtenido mediante concurso de trasladoss